

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de Aviso y Respuesta PAC-DR-21-89397 de 07 Febrero 22 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco días.

Se fija el: 12/ Febrero / 2022.

Se retira el: 27/ Febrero / 2022.

La presente notificación se considera surtida el día: 22/ Febrero / 22.



PACARIBE
S.A. E.S.P.



Guia: 834011636566 Rack: SOBRES
Fecha Sol: 12/02/2022
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)

Contacto:



pasión por lo que hacemos
 COLVANCES SAS NIT 800.185.306-4
 Pioneros del Comercio por Milite
 Atención al Usuario (5) 5434180
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMINISION 09/02/2022 08:47 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR
 REMITE: PACORIBE SA ESPOT401 CENTRO DE COSTO 010401

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140
 TEL: 8455481 CODULA/TIT/NIT 900074102-5 COD POSTAL ORIGEN 130006540
 PARA JOSE LUIS FUENTES ELIJACH ALBORNOZ MANZANA 537. LOTE 16
 TEL: 1111111 CODULA/TIT/NIT COD POSTAL RECIBIR LOS SABADOS: SI

UNIDADES 1
 PESO (gramos) 1000
 PESO VOL 1
 PESO A COBRAR(KG) 1
 VALOR DECLARADO 10000
 VAL SERVIDOR 0
 FLETE VARIABLE 0
 OTROS 0
 TOTAL FLETE 0

Desconocido
 Rechazado No.44
 No Recibido No.35
 Dir. errada No.40
 Dir. (Nºv Operativa/Errada) No.34

Fecha estimada de entrega: 10/02/2022
 CITA ENTREGA:
 Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribar en destino
 INTENTO DE ENTREGA
 Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario

83

CUFE
 CREDITO 834011636566



Lic.Mia, Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Militc 001368 del 4/8/2020
 Vigencia y Controlada por Milite
 CUI 5323 Y Controlada por Milite
 CUI 5320 Mensajeria Expresa

Somos Autorizadores Resolucion:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolucion:3961 Dic2020



pasión por lo que hacemos

COLVANCES SAS NIT 800.185.306-4
 Pioneros del Comercio por Milite
 Atención al Usuario (5) 5434180
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REC GENERACION/ADMINISION 09/02/2022 08:47 ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR
 REMITE: PACORIBE SA ESPOT401 CENTRO DE COSTO 010401

DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140
 TEL: 8455481 CODULA/TIT/NIT 900074102-5 COD POSTAL ORIGEN 130006540
 PARA JOSE LUIS FUENTES ELIJACH ALBORNOZ MANZANA 537. LOTE 16
 TEL: 1111111 CODULA/TIT/NIT COD POSTAL RECIBIR LOS SABADOS: SI

UNIDADES 1
 PESO (gramos) 1000
 PESO VOL 1
 PESO A COBRAR(KG) 1
 VALOR DECLARADO 10000
 VAL SERVIDOR 0
 FLETE VARIABLE 0
 OTROS 0
 TOTAL FLETE 0

Desconocido No.31
 Rechazado No.44
 No Recibido No.35
 Dir. errada No.40
 Otros (Nºv Operativa/Errada) No.34

Fecha estimada de entrega: 10/02/2022
 CITA ENTREGA:
 Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribar en destino
 INTENTO DE ENTREGA
 Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario

83

CUFE
 CREDITO 834011636566



Lic.Mia, Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Militc 001368 del 4/8/2020
 Vigencia y Controlada por Milite
 CUI 5323 Y Controlada por Milite
 CUI 5320 Mensajeria Expresa

Somos Autorizadores Resolucion:4327 Jul97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolucion:3961 Dic2020

NOTAS: El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:
 AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA
 Nombre CC Remitente
 AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA

Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribar en destino

INTENTO DE ENTREGA

Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario

Fecha estimada de entrega: 10/02/2022

CITA ENTREGA:

Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribar en destino

INTENTO DE ENTREGA

Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario



PACARIBE
S.A. E.S.P.

AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: **JOSE LUIS FUENTES ELJACH**

Radicado: 89797

Fecha: 24 de Enero de 2022

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-22-89797 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 1 de febrero de 2022, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 9 de febrero de 2022

ANA MARÍA CHACÓN ANGULO

Coordinadora de servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

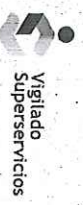
CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____

CC. No. _____

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.



Cartagena de Indias, 1 de febrero de 2022

PAC-DR-21- 89797

Señor(a)
JOSE LUIS FUENTES ELJACH
Dirección de Notificación: Albornoz Mz 537, lote 16
Teléfono: 1111111
CARTAGENA-BOLIVAR.

Asunto: Respuesta a solicitud N° 89797

Póliza: 503739

Respetado(a) Señor(a) JOSE LUIS FUENTES ELJACH

Respetado usuario, queremos agradecerle por darnos la confianza de ser su prestador del servicio de aseo, cumpliendo con sus expectativas, ya que es nuestra única y verdadera filosofía de trabajo, transmitir a nuestros usuarios los mejores valores con calidad en cada una de nuestras actividades.

Con el objeto de dar respuesta a su solicitud del asunto, en la que solicita Reporto que el apartamento se encuentra desocupado, dando cumplimiento a la Resolución 720 de 2015, nos permitimos informar lo siguiente:

Concede tarifa por predio desocupado	SI/No
Cuentas contrato a las que se le concede la tarifa	503739
Periodos de facturación a los que se les concede la tarifa por predio desocupado	ENERO, FEBRERO, MARZO
Cuando se verá reflejado el ajuste en la factura	ENERO

Lo anterior, teniendo en cuenta la factura de Energía con consumo menor a 50 KW/h o factura de Acueducto con consumo de 0 metros cúbicos o la vista realizada en donde se constató la desocupación del inmueble.

De acuerdo a lo manifestado por el usuario relacionado con la desocupación del predio desde el mes de mayo de 2020, Es importante Recordar que la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en **CONCEPTO 194 de 2005**, señaló que: *“Cuando la ley o el contrato de condiciones uniformes le establezcan al usuario la carga de informar a la empresa de manera oportuna sobre una determinada situación que afecte la ejecución del contrato o la prestación del servicio y el usuario omite dar el correspondiente aviso al prestador, no podrán ordenarse descuentos sino a partir de la fecha en que el usuario informó a la empresa.”*. Por tanto, debe quedar claro que la normatividad vigente y aplicable al tema, impone al usuario el deber de informar oportunamente a la empresa cualquier cambio o novedad de destinación y/o uso del inmueble, que afecte o modifique la prestación del servicio y facturación del mismo. También es importante aclarar el procedimiento establecido por la CRA y corroborado por el ente de vigilancia y control SSPD el cual establece que el usuario tiene la obligación de notificar ante la empresa sobre la desocupación del inmueble una vez el inmueble se encuentre en estado de desocupación y por tanto en estos casos no es pertinente exigir el reintegro de las facturaciones anteriores, ya que no aplican retroactivos o devolución de los valores facturados.

Se informa que el servicio de aseo consiste en la recolección de los residuos sólidos, así como los componentes de: el transporte, el barrido y la limpieza de las áreas y vías públicas, la transferencia, el tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los residuos; razón por la cual, así el predio no presente desechos sólidos para su recolección, se beneficia de los demás componentes del servicio que por su continuidad no dejan de prestarse al inmueble y que hacen parte de la facturación que se hace al mismo.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 – 140
Teléfono: 6455480 – 6455481 – 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias – Colombia.





PACARIBE
S.A. ESP.

Atentamente,

ANA MARÍA CHACÓN A.
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P



PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 31i - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.



Vigilado
Superservicios